

OTRA INFORMACION RELEVANTE TESLA ENERGY STORAGE, SE

22 de octubre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad TESLA ENERGY STORAGE, SE:

La Compañía no publicará la información financiera semestral correspondiente al primer semestre de 2025 en el plazo que finaliza el 31 de octubre de 2025.

Se hace constar que, de acuerdo con la Circular 3/2020, la información puesta a disposición de los accionistas y del público en general ha sido confeccionada bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad emisora y de su Consejo de Administración.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Sofía (Bulgaria), 22 de octubre de 2025

D. José Óscar Leiva Méndez

Presidente de TESLA ENERGY STORAGE, SE